CUENTA PÚBLICA 2018

Deuda Pública

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

DEUDA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Meta Nacional: México Próspero.

Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018

Estrategia: Fortalecer la estructura de la deuda, promover el desarrollo del mercado, consolidar el acceso a las fuentes de financiamiento y reducir los costos del mismo.

Plan Anual de Financiamiento 2018

Objetivos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a costos reducidos, con un horizonte de largo plazo y un bajo nivel de riesgo.
- Preservar la diversidad del acceso al crédito en diferentes mercados.
- Promover el desarrollo de mercados líquidos y profundos, con curvas de rendimiento que faciliten el acceso al financiamiento a una amplia gama de agentes económicos públicos y privados.

Estrategias:

- Financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal en su mayor parte mediante endeudamiento interno, con el fin de mantener una estructura de deuda en la que predominen los pasivos denominados en moneda nacional.
- Utilizar de manera complementaria el crédito externo cuando las condiciones en los mercados internacionales sean favorables y permitan diversificar las fuentes de financiamiento.
- Realizar operaciones en el manejo de pasivos que incrementen la eficiencia del portafolio de deuda, al ajustarlo a las condiciones financieras prevalecientes en los mercados para reducir los riesgos a los que está expuesto.
- Desarrollar las referencias y las curvas de rendimiento, tanto en el mercado interno como externo.
- Contar con un manejo integral de los riesgos de portafolio de deuda pública que permita cuantificar y hacer frente a choques que podrían afectar los términos bajo los que se accede al financiamiento.
- Promover una política de comunicación transparente sobre el manejo del endeudamiento público que le permita a los inversionistas y al público en general conocer los objetivos y las líneas de acción del Gobierno Federal como emisor de deuda.

I. Límites de endeudamiento autorizados por el Congreso de la Unión

Para el ejercicio fiscal 2018 el Congreso de la Unión autorizó:

- Ejercer un endeudamiento neto interno para el Gobierno Federal hasta por 470 mil millones de pesos y, en su caso, contratar endeudamiento interno adicional al autorizado, siempre que el endeudamiento neto externo fuera menor al establecido en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.

- Obtener un monto de endeudamiento neto externo para el sector público (Gobierno Federal y Banca de Desarrollo) de hasta 5 mil 500 millones de dólares y, en su caso, contratar obligaciones constitutivas de deuda pública externa adicionales a lo autorizado, siempre que el endeudamiento neto interno fuera menor al establecido, en un monto equivalente al de dichas obligaciones adicionales.
- Como parte de la implementación de la Reforma Energética, a partir de 2015, tanto Petróleos Mexicanos **(Pemex)** como la Comisión Federal de Electricidad **(CFE)** cuentan con sus propios techos de endeudamiento. Para Pemex, el Congreso autorizó un techo de endeudamiento neto interno de hasta 30 mil millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta 6 mil 182.8 millones de dólares. Para la CFE, se autorizó un endeudamiento neto interno de hasta 3 mil 286 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de 347.5 millones de dólares.

II. Gobierno Federal

A. Alcances de la política de crédito público aplicada en 2018

En congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 y el Plan Anual de Financiamiento 2018 **(PAF 2018)**, la política de deuda pública se orientó a fortalecer los fundamentos macroeconómicos a través de un manejo eficiente del portafolio de deuda pública. En este marco, con la estrategia de consolidación fiscal se buscó cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal y robustecer el portafolio de deuda pública para estar en posibilidad de enfrentar de la mejor forma posible los episodios de volatilidad que pudieran presentarse en los mercados financieros.

Durante el cuarto trimestre de 2018, el entorno financiero internacional estuvo sujeto a un escalamiento de las disputas comerciales y un deterioro en las condiciones financieras globales, lo que originó condiciones de volatilidad en los mercados financieros internacionales. Ante este panorama, el país se encontraba bien posicionado para enfrentar posibles escenarios adversos ya que cuenta con sólidos fundamentos económicos, destacando varios elementos de la deuda pública como componentes de esta fortaleza: En primer lugar, destacó la tendencia descendente de la deuda pública, señal de finanzas públicas sanas. En segundo lugar, la estructura robusta de la deuda pública, especialmente de la deuda del Gobierno Federal, en donde predominaron los pasivos en moneda nacional, a largo plazo y a tasa fija, lo cual permitió mitigar los efectos que choques en las variables financieras, como las tasas de interés o el tipo de cambio, pudieran tener sobre las finanzas públicas.

En lo que se refiere a las acciones más relevantes del Gobierno Federal durante 2018 en materia de deuda interna, en los meses de marzo y julio se realizaron operaciones de permuta orientadas a mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal para los próximos años.

Respecto a colocaciones sindicadas, que tienen entre sus objetivos mejorar el volumen y liquidez de las emisiones de referencia, en abril se realizó la colocación de un bono M a tres años con una tasa de rendimiento de 7.22% y una tasa cupón del 7.25%.

En el ámbito de la deuda externa se efectuaron tres colocaciones de deuda en los mercados financieros por un monto aproximado de 6 mil 260 millones de dólares, en los mercados de dólares, euros y yenes. Estas operaciones permitieron cubrir las necesidades de financiamiento externo y mejorar el perfil de vencimientos de la deuda externa.

Así, al cierre de 2018 el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público **(SHRFSP)**, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 44.8% del producto interno bruto **(PIB)**, menor a la meta de 45.3% del PIB establecida en

los Criterios Generales de Política Económica 2019; con lo que se refrenda que en 2018 la deuda como proporción del PIB continuó mostrando una trayectoria decreciente.[1/]

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la deuda bruta del Gobierno Federal fue de 8 billones 315 mil 863.8 millones de pesos, esto es, 593 mil 678.7 millones de pesos superior al informado un año antes. Su peso relativo en el tamaño de la economía fue equivalente a 35.3%, nivel mayor en 0.1 puntos porcentuales al de 2017. Por su parte, el saldo neto se ubicó en 8 billones 87 mil 259.4 millones de pesos,[2/] mayor en 579 mil 797.8 millones de pesos al informado el ejercicio previo; como proporción del producto, significó un incremento de 0.1 puntos porcentuales al pasar de 34.3 a 34.4%.

SALDOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2017-2018 *

Concepto	Millones de pesos		% del PIB anual [1/]		% del PIB trimestral [2/]	
	31-dic-2017	31-dic-2018	31-dic-2017	31-dic-2018	31-dic-2017	31-dic-2018
Deuda bruta	**7,722,185.1**	**8,315,863.8**	**35.2**	**35.3**	**33.8**	**33.9**
Interna	5,920,166.8	6,429,344.4	27.0	27.3	25.9	26.2
Externa	1,802,018.3	1,886,519.4	8.2	8.0	7.9	7.7
Deuda neta	**7,507,461.6**	**8,087,259.4**	**34.3**	**34.4**	**32.8**	**33.0**
Interna	5,714,288.0	6,203,635.4	26.1	26.4	25.0	25.3
Externa	1,793,173.6	1,883,624.0	8.2	8.0	7.8	7.7
Partidas informativas: [3/]						
Deuda bruta total	390,271.5	422,491.8				
Deuda neta total	379,419.6	410,877.4				

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.
1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.
2/ Se utilizó el PIB trimestral anualizado, de acuerdo con lo reportado en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
3/ Millones de dólares.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B. Deuda interna del Gobierno Federal

La política de endeudamiento interno se orientó a satisfacer el financiamiento del Gobierno Federal a través de la colocación de valores gubernamentales, bajo condiciones de mercado, procurando disminuir el riesgo de refinanciamiento y de tasa de interés, así como con flexibilidad para adaptar la estrategia de colocación a las condiciones financieras prevalecientes.

[1/] Para los tres indicadores de deuda (Gobierno Federal, sector público federal y SHRFSP) que se presentan en este Informe, sus valores son calculados utilizando el PIB promedio anual, de acuerdo con las cifras revisadas de dicho indicador, por lo que pueden diferir de los reportados en el Informe de la Deuda Pública correspondiente a los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2018 (Informe Trimestral), en el cual se utilizó el PIB anual estimado para 2018. Cabe destacar que a partir del primer trimestre de 2017, la SHCP reporta en el Informe Trimestral los indicadores de razón de deuda pública a PIB utilizando su valor nominal anual.

[2/] Se calcula descontando al nivel bruto los activos financieros internos y externos del Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera.

En este sentido, la estrategia de financiamiento buscó llevar a cabo operaciones de manejo de pasivos que incrementaran la eficiencia del portafolio de deuda, al ajustarlo a las condiciones financieras prevalecientes en los mercados para reducir los riesgos a los que está expuesto.

Así, los programas de subastas de valores gubernamentales se diseñaron considerando las condiciones del mercado, la demanda por los diferentes tipos de instrumentos y la flexibilidad para tener un manejo de la liquidez más eficiente durante cada trimestre.

Las principales características del esquema de colocación de valores gubernamentales, se exponen a continuación:

- En el calendario de colocación del **primer trimestre** se incorporaron ajustes menores con relación a los montos subastados durante el cuarto trimestre de 2017, destacando que los montos a colocar en la parte media de la curva se incrementaron ligeramente, mientras que aquellos en la parte larga se mantuvieron sin cambios. Como resultado de los ajustes realizados al programa de subastas, el monto total de colocación regresó a niveles cercanos a los del programa que se ejecutó en el primer trimestre de 2017 antes de los ajustes realizados con motivo del uso de parte de los recursos del Remanente de Operación del Banco de México **(ROBM)**: i) los montos a subastar de CETES se mantuvieron sin cambios en todos sus plazos en comparación con los montos subastados en el cuarto trimestre de 2017. Para los CETES a 28 y 91 días, se continuó utilizando la flexibilidad al interior del rango anunciado. Los CETES a 28 días tuvieron un mínimo de 4 mil y un máximo de 11 mil millones de pesos y se inició el trimestre con una subasta por 11 mil millones de pesos. Por su parte, los CETES a 91 días tuvieron un mínimo de 7 mil y un máximo de 14 mil millones de pesos y la primer subasta del trimestre fue por 14 mil millones de pesos; ii) el monto a subastar de CETES a 182 días fue de 11 mil 500 millones de pesos; iii) el monto a subastar de CETES a 1 año fue de 12 mil 500 millones de pesos; iv) el monto a subastar de BONOS M en sus plazos de 3 y 5 años cambió de 8 mil a 8 mil 500 millones de pesos y en su plazo de 10 años, se ajustó de 8 mil 500 a 9 mil millones de pesos, mientras que los montos a subastar en sus plazos de 20 y 30 años, se mantuvieron en 2 mil 500 y 3 mil 500 millones de pesos, respectivamente; v) el monto a subastar de UDIBONOS en el plazo de 3 años cambió de 750 a 950 millones de unidades de Inversión **(udis)**, para el plazo de 10 años pasó de 600 a 700 millones de udis y en su plazo de 30 años el monto se mantuvo sin cambio en 400 millones de udis; y, vi) el monto a subastar de Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal **(BONDES D)** a plazo de 5 años se modificó de 3 mil 750 a 4 mil 500 millones de pesos.
- En el calendario de colocación correspondiente al **segundo trimestre** se incorporaron ajustes menores en relación a los montos subastados durante el trimestre anterior: i) los montos a subastar de CETES se mantuvieron sin cambios en todos sus plazos respecto a los montos subastados en el primer trimestre de 2018. Para los CETES a 28 y 91 días, se mantuvieron los rangos utilizados en el primer trimestre del año. Los CETES a 28 días tuvieron un mínimo de 4 mil y un máximo de 11 mil millones de pesos. Por su parte, los CETES a 91 días tuvieron un mínimo de 7 mil y un máximo de 14 mil millones de pesos; ii) el monto a subastar de CETES a 182 días fue de 11 mil 500 millones de pesos; iii) el monto a subastar de CETES a 1 año fue de 12 mil 500 millones de pesos; iv) el monto a subastar de BONOS M al plazo de 3 años se mantuvo en 8 mil 500 millones de pesos, el monto a subastar al plazo de 5 años se mantuvo en 8 mil 500 millones de pesos, destacando el cambio de referencia del BONO M de 5 años a la emisión M 231207, el monto a subastar al plazo de 10 años se mantuvo en 9 mil millones de pesos, el monto a subastar en el plazo de 20 años disminuyó de 2 mil 500 a 2 mil millones de pesos, mientras que el monto a subastar en el plazo de 30 años, disminuyó de 3 mil 500 a 3 mil millones de pesos; v) el monto a subastar de UDIBONOS en el plazo de 3 años se mantuvo en 950 millones de udis, el monto a subastar para el plazo de 10 años se mantuvo en 700 millones de udis y en su plazo de 30 años el monto a subastar se mantuvo en 400 millones de udis; y, vi) el monto a subastar de BONDES D a plazo de 5 años se incrementó de 4 mil 500 a 5 mil millones de pesos.
- El programa de colocación de valores gubernamentales del **tercer trimestre** mantuvo los montos subastados durante el trimestre previo, resaltando la flexibilidad que se añadió a las subastas de CETES a 182 días y CETES a 1 año a fin de atender cambios derivados de

la estacionalidad de la caja de la Tesorería de la Federación y las condiciones de mercado: i) los CETES con plazos de 182 días y 1 año comenzaron a utilizar rangos a partir de la primera subasta del tercer trimestre como se venía realizando para los CETES de 28 y 91 días. Asimismo, se estandarizaron los rangos de los montos para todos los CETES con un mínimo de 5 mil y un máximo de 15 mil millones de pesos; ii) el monto a colocar de CETES a 28 días tuvo un mínimo de 5 mil y un máximo de 15 mil millones de pesos; iii) el monto a colocar de CETES a 91 días tuvo un mínimo de 5 mil y un máximo de 15 mil millones de pesos; iv) el monto a colocar de CETES a 182 días tuvo un monto mínimo de 5 mil y un monto máximo de 15 mil millones de pesos; v) el monto a colocar de CETES a 1 año tuvo un monto mínimo de 5 mil y un monto máximo de 15 mil millones de pesos; vi) los montos a subastar de BONOS M para todos sus plazos se mantuvieron sin cambios respecto al trimestre anterior; vii) se mantuvieron sin cambios los montos a subastar de UDIBONOS en todos sus plazos respecto del trimestre previo, destacando que la referencia a 3 años a partir del tercer trimestre de 2018 fue el UDIBONO con vencimiento en junio de 2022; y, viii) el monto a subastar de BONDES D a plazo de 5 años también se mantuvo sin cambio respecto al trimestre anterior.

- Para el **cuarto trimestre** se mantuvo el mismo monto promedio a subastar por cada instrumento respecto al trimestre anterior. Para CETES, el programa de colocación del cuarto trimestre de 2018 mantuvo la flexibilidad anunciada durante el tercer trimestre del año en los rangos a subastar para todos los plazos, con el fin de seguir atendiendo cambios derivados de la estacionalidad de la caja de la Tesorería de la Federación y las condiciones de mercado: i) se mantuvo el rango de los montos a subastar para todos los plazos de CETES con un mínimo de 5 mil y un máximo de 15 mil millones de pesos; ii) se ajustaron los montos a subastar semanalmente de BONOS M. Considerando la estacionalidad que presentó la demanda de valores gubernamentales y la baja actividad por parte de los inversionistas en los mercados financieros durante las últimas semanas del año, en los meses de octubre y noviembre se incrementaron los montos de colocación y durante el mes de diciembre, disminuyeron en la misma magnitud. El monto promedio a subastar por instrumento permaneció sin cambios respecto al trimestre anterior; iii) los montos a subastar semanalmente de UDIBONOS, también fueron ajustados y al igual que para el programa de subastas de BONOS M, debido a la poca actividad que se presentó en los mercados financieros a finales del año, durante los meses de octubre y noviembre se aumentaron los montos de colocación y durante el mes de diciembre, disminuyeron en la misma magnitud. Así, el monto promedio a subastar por instrumento permaneció sin cambios respecto al trimestre previo; y, iv) el monto a subastar de BONDES D a plazo de 5 años permaneció sin cambio respecto al trimestre anterior.

  Finalmente, el 1 de noviembre de 2018 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunció las modificaciones a los montos de las subastas de valores gubernamentales del cuarto trimestre de 2018 considerando que, ante los episodios de alta volatilidad observados en los últimos días del año y aprovechando los grados de libertad ganados en la política del manejo de deuda pública, era conveniente modificar los montos de las subastas de valores gubernamentales para lo que restaba del cuarto trimestre de 2018. Estas modificaciones buscaron contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado de deuda local a través de una reducción en la colocación de valores gubernamentales de largo plazo. Dichas modificaciones entraron en vigor a partir de la subasta del martes 6 de noviembre de 2018.

  Las modificaciones al calendario de subastas de valores gubernamentales para el cuarto trimestre de 2018 consideraron una reducción en el monto a ofrecer en las subastas de BONOS M y UDIBONOS de mayor duración, incluyendo las subastas de instrumentos a plazos de 10 años o más. Es importante señalar que los ajustes realizados al programa de valores gubernamentales disminuyeron la duración y la vida media de las subastas.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA

Colocaciones realizadas a través del método de subasta sindicada

– El 18 de abril, el Gobierno Federal realizó la colocación de un BONO M en los mercados locales de deuda por un monto total de 25 mil millones de pesos con un plazo al vencimiento de 3 años. El nuevo Bono de referencia con vencimiento en diciembre de 2021 otorgará una tasa de rendimiento de 7.22% y pagará una tasa cupón de 7.25%. Este nuevo bono sustituyó al que tenía vencimiento en 2020 como nueva referencia de 3 años.

Operaciones de recompra y permuta de deuda

– El 21 de marzo se realizó una operación de permuta de BONOS M en el mercado interno. En dicha operación se recibieron BONOS M con vencimientos en 2018 y 2019 y se entregaron BONOS M con vencimiento en 2023, 2027, 2031, 2034, 2038 y 2047. En total, se asignaron 19 mil 905 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2018 y 2019 en 6 mil 845 millones de pesos y 13 mil 60 millones de pesos, respectivamente. Cabe señalar que los nuevos instrumentos que se intercambiaron en la permuta contaron con una duración promedio de 7.58 años, lo cual contribuyó a aumentar la duración del portafolio de deuda.

– El 12 de julio se realizó una operación de permuta de BONOS M y UDIBONOS en el mercado interno. En dicha operación se recibieron BONOS M con vencimiento entre 2018 y 2021 y UDIBONOS con vencimiento en 2019 y 2020, y se entregaron BONOS M con vencimiento en 2021, 2023, 2027, 2029, 2031, 2034, 2038 y 2047, así como UDIBONOS con vencimiento en 2022, 2025, 2028, 2035, 2040 y 2046. En total, se asignaron 177 mil 842 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2018 en 51 mil 211 millones de pesos, 2019 en 27 mil 510 millones de pesos, 2020 en 73 mil 670 millones de pesos y 2021 en 25 mil 450 millones de pesos. Cabe señalar que los instrumentos que se intercambiaron en la permuta contaron con una duración promedio de 4.70 años, lo cual contribuyó a aumentar la duración del portafolio de deuda.

Canal de distribución de títulos en directo al público *-cetesdirecto-*

Objetivo: Desarrollar un canal de distribución de deuda pública exclusivo para personas físicas.

Características: El Canal de Distribución *cetesdirecto*, permite a las personas físicas adquirir los instrumentos de deuda pública que ofrece el Gobierno Federal a través de las subastas primarias. El ahorro e inversión se puede realizar en instrumentos de corto plazo como los CETES, cuya duración va desde los 28 días hasta un año, en instrumentos de mediano plazo como los BONOS, BONDES D y UDIBONOS, cuyos plazos subastados son de 3 y 5 años o en instrumentos de largo plazo como los BONOS y UDIBONOS de 10 y 30 años. Los principales beneficios que ofrece *cetesdirecto* son:

- Ahorro e inversión en valores con garantía del Gobierno Federal.
- Apertura de cuenta con monto de inversión desde 100 pesos.
- Sin costo por apertura de cuenta, sin saldos mínimos, sin comisiones y sin penalización por venta anticipada.
- Apertura a los mismos instrumentos a los que acceden los grandes inversionistas en la banca comercial.

Nuevas opciones para ampliar su cobertura y mejorar su funcionamiento:

- Se trabajó en diversas funcionalidades tecnológicas que buscan facilitar la administración de la operación dentro del programa *cetesdirecto*. Entre estas funcionalidades se encuentra la contratación a través de las plataformas móviles *app* y *web*, lo que permite agilizar el proceso de contratación, facilitando con ello el acceso al canal de distribución. Asimismo, se actualizó la interfaz de todas las plataformas de *cetesdirecto* con el fin de facilitar la entrada a nuevos inversionistas en cualquier parte de la república.

Promoción de la cultura del ahorro:

Dando continuidad al fomento de la cultura del ahorro e inversión se desarrollaron tres actividades principales**:**

- Se realizó la difusión de los valores gubernamentales a través del simulador de inversión en el Museo Interactivo de Economía **(MIDE)**. Desde su inauguración en 2011 y hasta el cierre de 2018 se han registrado 175 mil 461 visitantes, de los cuales 22 mil 325 fueron durante el último año.
- Se continuaron las acciones de difusión en el establecimiento de edu-entretenimiento en Kidzania Cuicuilco llamado “Centro de Inversión

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE LA DEUDA INTERNA

cetesdirectoniños" con el fin de promover la cultura del ahorro y la inversión en los niños, por medio de los valores gubernamentales. Desde su inauguración y hasta el cierre de 2018 han asistido al centro de inversión 254 mil 997 niños, de los cuales 50 mil 637 fueron durante el último año.

- Se participó en diversos foros financieros y eventos masivos con temas de educación financiera relativos al ahorro y la inversión para promover los beneficios de *cetesdirecto* en la Ciudad de México, entre los que destacan: Expo Franquicias, Expo tu bebé y tú, Feria Afores, Feria PRONAFIM, Regreso a clases, Semana del Emprendedor, INAES, Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF), Expo China y Expo Moto. Además, se realizaron campañas publicitarias tanto en radio como en televisión cuyo concepto fue el de fomentar el ahorro a través de la plataforma de *cetesdirecto*.

Resultados:

- Al cierre de 2018, el monto de las inversiones en el canal de distribución *cetesdirecto* fue de 11 mil 708 millones de pesos; de los cuales, aproximadamente el 62.8% están invertidos en valores gubernamentales. En 2018 se generaron 100 mil 813 nuevos contratos, con lo que se alcanzó un total de 284 mil 767 contratos, lo que representa un incremento de 54.8%.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la deuda interna bruta del Gobierno Federal -que incluye los valores gubernamentales, las cuentas del Sistema de Ahorro para el Retiro **(SAR)**, las obligaciones asociadas a la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Ley del ISSSTE), los Bonos de Pensión de Pemex y CFE, y otros financiamientos-, fue de 6 billones 429 mil 344.4 millones de pesos, cantidad mayor en 509 mil 177.6 millones de pesos a la del ejercicio previo. Los factores que contribuyeron a dicho incremento fueron los siguientes:

- Un endeudamiento neto por 420 mil 636.3 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 88 mil 541.3 millones de pesos, que se derivaron de los efectos de la inflación sobre la deuda indizada y del ajuste por operaciones de permuta de deuda.

Por otra parte, el Gobierno Federal mantuvo su posición acreedora con el Banco de México en el saldo neto de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, denominado en moneda nacional, al registrar un saldo a favor del orden de 225 mil 709.0 millones de pesos. Una vez deducidos dichos activos, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se ubicó en 6 billones 203 mil 635.4 millones de pesos, cifra superior en 489 mil 347.4 millones de pesos a la registrada al cierre de 2017.

Como proporción del tamaño de la economía, el saldo bruto alcanzó un peso relativo de 27.3%, frente a 27.0% reportado un año antes; mientras que, el saldo neto fue equivalente a 26.4%, esto es, 0.3 puntos porcentuales superior al nivel observado en el ejercicio precedente.

Al cierre de 2018, el 76.7% de la deuda neta del Gobierno Federal estuvo denominada en moneda nacional, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local fue de 7.96 años y en estos, la participación de los valores gubernamentales de largo plazo a tasa fija, tanto nominal como real, representó 81.7%.[1/]

[1/] Se refiere a los valores gubernamentales que conforman el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, por lo que no incluye los valores gubernamentales que coloca el Banco de México para fines de regulación monetaria.

DEUDA INTERNA BRUTA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2017-2018 (Proporción del PIB) 1/

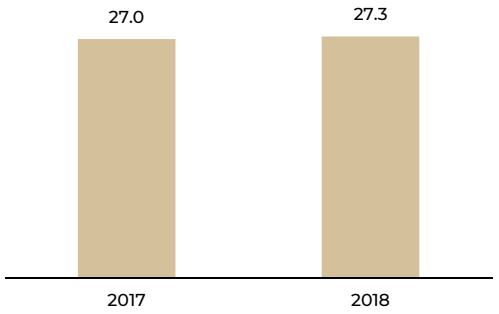

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.
Fuente: SHCP.

DEUDA INTERNA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2017-2018 (Proporción del PIB) 1/

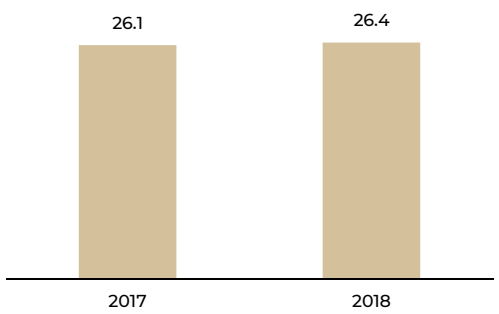

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.
Fuente: SHCP.

Entre los cierres de 2017 y 2018, los Bonos de Desarrollo a Tasa Fija nominal disminuyeron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 51.6 a 49.5%, lo mismo que los CETES al pasar de 13.2 a 12.6%; mientras que los UDIBONOS incrementaron su participación al pasar de 26.4 a 28.5%, al igual que los BONDES D al pasar de 8.8 a 9.4%.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA EN VALORES GUBERNAMENTALES, 2006-2018 (Número de años al cierre del periodo)

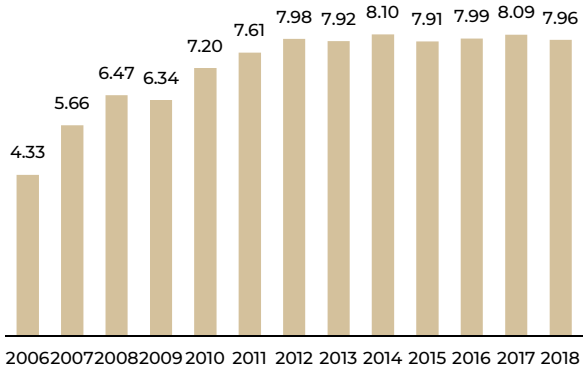

Fuente: SHCP.

VALORES GUBERNAMENTALES, 2017-2018 (Estructura Porcentual)

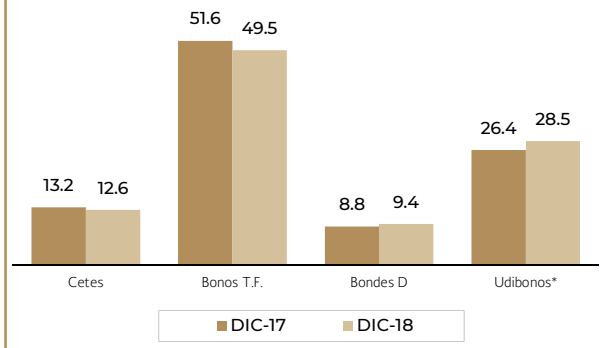

* Incluye Udibonos Segregados.
Fuente: SHCP.

C. Deuda externa del Gobierno Federal

En materia de deuda externa, las acciones realizadas durante 2018 estuvieron encaminadas a ampliar y diversificar la base de inversionistas del Gobierno Federal, así como a desarrollar los bonos de referencia en los distintos mercados en los que se tiene presencia.

ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE DEUDA EXTERNA

Emisiones en los Mercados Internacionales de Capital

La estrategia de endeudamiento externo se encaminó a utilizar de manera complementaria y oportuna el crédito externo. Dependiendo de las condiciones que se presentaran en los distintos mercados, el Gobierno Federal consideraría utilizar los mercados internacionales únicamente cuando se pudieran obtener condiciones favorables. Al respecto, se llevaron a cabo las siguientes emisiones en los mercados internacionales:

- El 3 de enero se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por 3 mil 200 millones de dólares. Los recursos se obtuvieron, en parte, mediante la emisión de un nuevo bono de referencia a 10 años con vencimiento en 2028 por un monto total de 2 mil 555 millones de dólares (2 mil millones de dólares de captación de nuevos recursos y 555 millones de dólares provenientes del intercambio de bonos con vencimientos entre 2021 y 2026), el cual otorgará una tasa de rendimiento al vencimiento de 3.802% y pagará un cupón de 3.750%. Adicionalmente, a través de la reapertura del bono a 30 años con vencimiento en 2048, se obtuvieron recursos por 645 millones de dólares (600 millones de dólares de captación de nuevos recursos y 45 millones de dólares provenientes del intercambio de bonos con vencimientos entre 2022 y 2026), a una tasa de rendimiento al vencimiento de 4.694% con un cupón de 4.60%.

  La transacción tuvo una demanda de aproximadamente 14 mil millones de dólares en el componente de captación y 1 mil millones de dólares en el componente de manejo de pasivos, alcanzando una demanda total de 15 mil millones de dólares, equivalente a 4.7 veces el monto emitido. Esta es la sobresuscripción más alta recibida para una emisión del Gobierno Federal en cualquier moneda y cualquier plazo. Al respecto, se recibieron más de 300 órdenes de inversionistas de América, Europa, Asia y Medio Oriente, lo que muestra el amplio interés de inversionistas institucionales por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

  En cuanto al uso de los recursos, 1 mil 600 millones de dólares se utilizaron para cubrir la totalidad de las amortizaciones de deuda externa del Gobierno Federal programadas para 2018. Adicionalmente, alrededor de 600 millones de dólares correspondieron al intercambio de bonos con vencimientos entre 2021 y 2026 por el nuevo bono de 10 años y por el de 30 años, con lo cual se mejoró el perfil de vencimientos de deuda externa del Gobierno Federal. Finalmente, los 1 mil millones de dólares restantes se utilizaron para cubrir parte de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal en 2018.

- El 9 de enero se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 500 millones de euros, aproximadamente 1 mil 800 millones de dólares.

  Se emitió un nuevo bono de referencia en euros a 10 años con vencimiento en abril de 2028 que otorgará una tasa de rendimiento al vencimiento de 1.77% y pagará un cupón de 1.75%. Estos niveles de tasas de interés representaron mínimos históricos para el Gobierno Federal para el plazo de 10 años en el mercado de euros. La transacción tuvo una demanda de aproximadamente 3 mil 200 millones de euros, lo que equivale a 2.1 veces el monto emitido. Al respecto, se recibieron más de 215 órdenes de inversionistas de América, Europa, Asia y Medio Oriente, lo que mostró el amplio interés de inversionistas institucionales por los instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal.

- El 12 de abril se realizó una operación de financiamiento en el mercado japonés por un monto total de 135 mil millones de yenes, equivalente aproximadamente a 1 mil 260 millones de dólares. En esta transacción se colocaron cuatro nuevos bonos de referencia en el mercado japonés a plazos de 5, 7, 10 y 20 años; por montos de 57, 24, 39, y 15 mil millones de yenes, respectivamente.

  A pesar de la volatilidad observada en los mercados internacionales, la transacción fue bien recibida por los inversionistas y se llevó a cabo en condiciones favorables para el Gobierno Federal. Las tasas de interés alcanzadas para los bonos con vencimientos en 2023, 2025, 2028 y 2038 fueron 0.60, 0.85, 1.05 y 2.00%, respectivamente. Estos niveles representaron mínimos históricos para emisiones del Gobierno Federal en plazos similares en cualquier mercado.

  En la operación se contó con la participación de 95 inversionistas de distintos sectores del mercado japonés y de otras geografías, logrando una demanda total de más de 180 mil millones de yenes, equivalente a 1.3 veces el monto emitido.

ACCIONES Y RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA DE MANEJO DE DEUDA EXTERNA

Con esta transacción se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento externo del Gobierno Federal bajo condiciones de financiamiento adecuadas y a niveles mínimos históricos.
- Ampliar la base de inversionistas y preservar la diversidad del acceso al crédito en los mercados financieros internacionales de mayor importancia y profundidad.
- Extender el perfil de amortizaciones del Gobierno Federal.
- Establecer nuevos bonos de referencia para desarrollar la curva de rendimientos del Gobierno Federal en los mercados internacionales, que a su vez, son de utilidad para otros emisores públicos y privados en el país.

Respecto a la estrategia de financiamiento con los organismos financieros internacionales (OFI's), durante 2018 se tuvo contemplado utilizar y conservar este tipo de financiamiento como una fuente de fondeo complementaria para el Gobierno Federal, debido a que es una opción de financiamiento estable y con tasas favorables. Uno de los objetivos de estos organismos es precisamente aportar un factor de financiamiento contra-cíclico, en caso de que se presenten nuevos eventos de inestabilidad financiera internacional. Cabe señalar que dicha fuente de financiamiento está asociada al apoyo de proyectos con alto impacto económico y social, en donde estos organismos aportan su conocimiento y experiencia en la planeación y desarrollo de dichos proyectos.

PRINCIPALES LÍNEAS DE CRÉDITO CONTRATADAS CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

Financiamiento con el Banco Mundial (BM) en los sectores social, medio ambiente y energía:

- 300 millones de dólares para apoyar el financiamiento adicional del Proyecto de Protección Social.
- 56 millones de dólares para financiar el Proyecto de Paisajes Productivos Forestales.
- 50 millones de dólares para apoyar al Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Escuelas y Hospitales.

Financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en reconocimiento al desarrollo de políticas y para apoyar proyectos en los sectores de desarrollo urbano, medio ambiente y energía:

- 600 millones de dólares para financiar el Programa de Apoyo a la Implementación y Fortalecimiento de la Reforma Energética.
- 30 millones de dólares para financiar el Proyecto de Eficiencia Energética en Edificios de Oficinas de la Administración.
- 600 millones de dólares en reconocimiento al Programa de Fortalecimiento para la Reforma del Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Territorial.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL, 2017-2018
(Millones de Dólares)

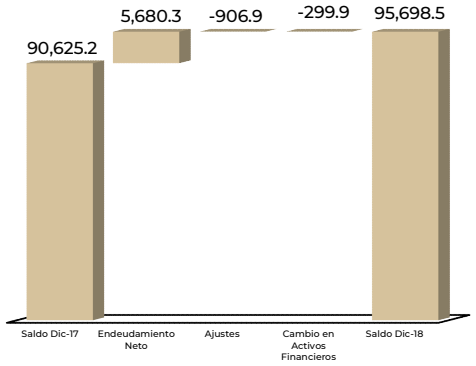

Fuente: SHCP.

Al cierre de 2018, el saldo de la deuda externa bruta del Gobierno Federal se ubicó en 95 mil 845.6 millones de dólares, lo que significó un incremento de 4 mil 773.4 millones de dólares a lo reportado en el ejercicio previo, en cuyo cambio influyeron las siguientes variables:

- Un endeudamiento externo neto por 5 mil 680.3 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 906.9 millones de dólares, que se derivaron, por un lado, de las operaciones de manejo de deuda y, por otro, como consecuencia de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se situó en 95 mil 698.5 millones de dólares, cifra mayor en 5 mil 73.3 millones de dólares a la registrada en 2017. Ello como resultado del efecto combinado de la variación al alza en el saldo bruto de la deuda y del decremento por 299.9 millones de dólares en el valor de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados con la deuda externa.

En términos del producto, tanto el saldo de la deuda externa bruta como el de la deuda externa neta, disminuyeron su nivel en la misma proporción, al pasar de 8.2 a 8.0%, entre los cierres de 2017 y 2018.

Al finalizar 2018, el 23.3% de la deuda neta del Gobierno Federal estuvo nominada en moneda extranjera, el plazo promedio de vencimiento de la deuda de mercado en moneda extranjera fue de 19.39 años y la totalidad se encuentra a tasa fija.

Por lo que respecta a la estructura del saldo de la deuda externa del Gobierno Federal por fuentes de financiamiento, 70.8% correspondió a deuda en los mercados internacionales de capital; 27.2% a OFI's; y 2.0%, a créditos bilaterales.

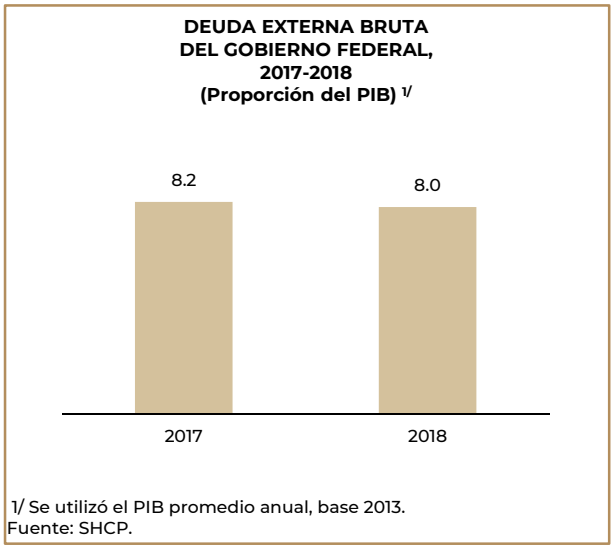

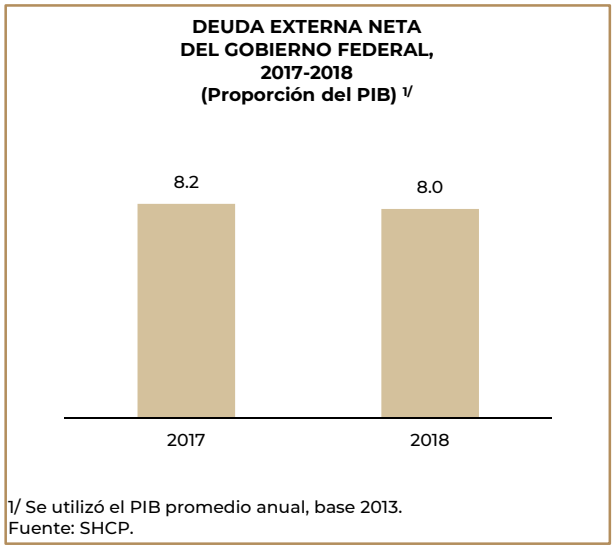

D. Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria **(LFPRH)**, a continuación se reporta la situación que guardan los saldos de la deuda que cuentan con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal para el ejercicio fiscal 2018:

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 2017-2018

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-2017	Saldo al 31-dic-2018	Variación
Total 1/	**256,630.3**	**268,047.8**	**11,417.5**
FARAC 2/	256,630.3	268,047.8	11,417.5

1/ Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 916 mil 148 millones de pesos al 31 de diciembre de 2018.
2/ Corresponde a los pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN).
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al término del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 268 mil 47.8 millones de pesos, monto superior en 11 mil 417.5 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

III. Sector público federal

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la deuda bruta del sector público federal fue de 11 billones 19 mil 212.3 millones de pesos, cantidad mayor en 732 mil 463.7 millones de pesos a la registrada el año anterior. Como proporción del PIB, dicho saldo fue inferior en 0.1 puntos porcentuales respecto al nivel alcanzado el ejercicio previo, al pasar de 46.9 a 46.8%, entre 2017 y 2018, respectivamente. El saldo de la deuda neta se situó en 10 billones 829 mil 906.6 millones de pesos,[1/] cifra que significó 739 mil 346.5 millones de pesos más del saldo reportado en 2017. En términos del PIB representó 46.0%, conservando el mismo nivel del periodo precedente.

SALDOS DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2017-2018 *

Concepto	Millones de pesos		% del PIB anual [1/]		% del PIB trimestral [2/]	
	31-dic-2017	31-dic-2018	31-dic-2017	31-dic-2018	31-dic-2017	31-dic-2018
Deuda bruta	**10,286,748.6**	**11,019,212.3**	**46.9**	**46.8**	**45.0**	**45.0**
Interna	6,448,500.8	7,036,273.2	29.4	29.9	28.2	28.7
Externa	3,838,247.8	3,982,939.1	17.5	16.9	16.8	16.3
Deuda neta	**10,090,560.1**	**10,829,906.6**	**46.0**	**46.0**	**44.1**	**44.2**
Interna	6,284,707.0	6,867,594.7	28.7	29.2	27.5	28.0
Externa	3,805,853.1	3,962,311.9	17.3	16.8	16.6	16.2
Partidas informativas: [3/]						
Deuda bruta total	519,882.0	559,836.8				
Deuda neta total	509,966.8	550,219.1				

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.
1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.
2/ Se utilizó el PIB trimestral anualizado, de acuerdo con lo reportado en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.
3/ Millones de dólares.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A. Deuda interna del sector público federal

La deuda interna del sector público federal está constituida por la totalidad de las obligaciones financieras a cargo del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. El saldo del débito interno del conjunto de dichos entes institucionales indica que, 91.4% correspondió a pasivos del Gobierno Federal; 5.4% a las empresas productivas del Estado, y el restante 3.2% a la Banca de Desarrollo.

Del total del financiamiento interno captado, 77.6% se obtuvo a través de la emisión de papel en los mercados locales; 6.8% del fondo del SAR, y 15.6% de otras fuentes, considerando las obligaciones asociadas a la Ley del ISSSTE.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la deuda interna bruta del sector público federal registró 7 billones 36 mil 273.2 millones de pesos, cifra mayor en 587 mil 772.4 millones de pesos a la reportada el año anterior. El incremento se derivó de lo siguiente:

[1/] Se obtiene de deducir del saldo bruto los activos internos y externos del Gobierno Federal denominados en moneda nacional y extranjera, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

- Un endeudamiento interno neto por 456 mil 784.3 millones de pesos.
- Ajustes contables al alza por 130 mil 988.1 millones de pesos, asociados principalmente a la indización de la deuda.

Los activos internos del sector público federal fueron de 168 mil 678.5 millones de pesos, superiores en 4 mil 884.7 millones de pesos a los informados en el ejercicio precedente. Considerando la deducción de dichos activos, el saldo de la deuda interna neta del sector público federal se ubicó en 6 billones 867 mil 594.7 millones de pesos, cantidad por arriba de la registrada en 2017 en 582 mil 887.7 millones de pesos.

Como proporción del tamaño de la economía, dichos saldos de la deuda interna bruta y neta se incrementaron en 0.5 puntos porcentuales, cada una, al pasar de 29.4 a 29.9 y de 28.7 a 29.2%, entre 2017 y 2018, en cada caso.

DEUDA PÚBLICA INTERNA BRUTA, 2017-2018 (Proporción del PIB) 1/

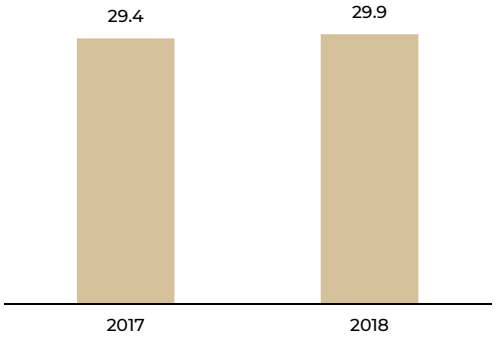

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.
Fuente: SHCP.

DEUDA PÚBLICA INTERNA NETA, 2017-2018 (Proporción del PIB) 1/

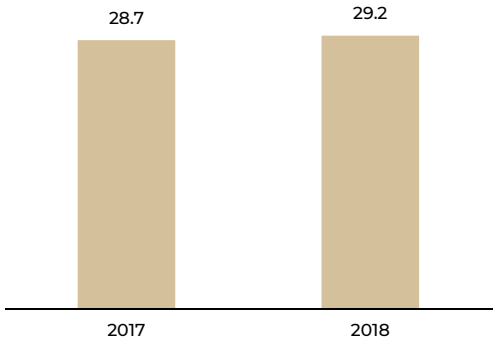

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.
Fuente: SHCP.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2017-2018 *

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de enero a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-18
		Disposiciones	Amortización	Endeudamiento Interno Neto	Ajustes	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	**6,284,707.0**					**6,867,594.7**
2. Activos 1/	163,793.8					168,678.5
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	**6,448,500.8**	**3,815,509.3**	**3,358,725.0**	**456,784.3**	**130,988.1**	**7,036,273.2**
ESTRUCTURA POR PLAZO	**6,448,500.8**	**3,815,509.3**	**3,358,725.0**	**456,784.3**	**130,988.1**	**7,036,273.2**
Largo plazo	5,903,154.0	1,453,697.2	1,007,870.6	445,826.6	114,944.3	6,463,924.9
Corto plazo	545,346.8	2,361,812.1	2,350,854.4	10,957.7	16,043.8	572,348.3
ESTRUCTURA POR USUARIO	**6,448,500.8**	**3,815,509.3**	**3,358,725.0**	**456,784.3**	**130,988.1**	**7,036,273.2**
Gobierno Federal	5,920,166.8	3,177,293.0	2,756,656.7	420,636.3	88,541.3	6,429,344.4
Largo plazo	5,389,547.9	1,368,210.0	935,250.0	432,960.0	88,541.3	5,911,049.2
Corto plazo	530,618.9	1,809,083.0	1,821,406.7	-12,323.7	0.0	518,295.2
Empresas productivas del Estado 2/	381,555.2	196,590.9	199,064.9	-2,474.0	-1,007.3	378,073.9
Largo plazo	381,555.2	42,308.7	56,082.7	-13,774.0	-1,007.3	366,773.9
Corto plazo	0.0	154,282.2	142,982.2	11,300.0	0.0	11,300.0
Banca de Desarrollo	146,778.8	441,625.4	403,003.4	38,622.0	43,454.1	228,854.9
Largo plazo	132,050.9	43,178.5	16,537.9	26,640.6	27,410.3	186,101.8
Corto plazo	14,727.9	398,446.9	386,465.5	11,981.4	16,043.8	42,753.1
ESTRUCTURA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**6,448,500.8**	**3,815,509.3**	**3,358,725.0**	**456,784.3**	**130,988.1**	**7,036,273.2**
Emisión de Valores	5,742,332.7	2,959,282.1	2,499,136.4	460,145.7	119,423.7	6,321,902.1
Fondo de Ahorro SAR	127,432.9	259,706.3	257,783.4	1,922.9	6,595.2	135,951.0
Banca Comercial	86,209.2	390,213.1	378,849.2	11,363.9	2,127.4	99,700.5
Obligaciones por Ley del ISSSTE 3/	145,137.4	10,092.1	19,805.3	-9,713.2	6,419.3	141,843.5
Bonos de Pensión Pemex 4/	136,127.4	0.0	2,353.0	-2,353.0	0.0	133,774.4
Bonos de Pensión CFE 5/	161,080.2	0.0	892.7	-892.7	0.0	160,187.5
Otros	50,181.0	196,215.7	199,905.0	-3,689.3	-3,577.5	42,914.2

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye Pemex y CFE.

3/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24 de diciembre de 2015.

5/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF el 14 de noviembre de 2016.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B. Deuda externa del sector público federal

Los pasivos externos del sector público federal se integran por la totalidad de las obligaciones en el exterior del Gobierno Federal, las empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. Al cierre del ejercicio de 2018, el saldo de la deuda externa de este grupo institucional presentó la siguiente estructura: 47.4% correspondió al Gobierno Federal; 46.8% a obligaciones de las empresas productivas del Estado; y, 5.8% a la Banca de Desarrollo.

Conforme al análisis de las fuentes de financiamiento, 52.2% de la captación total en 2018, provino de los créditos contratados en el mercado bancario; 41.6% de los mercados internacionales de capital; 4.0% de los OFI's; 1.6% de las líneas de crédito para apoyar el comercio exterior, y 0.6%, de los financiamientos asociados con los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo **(PIDIREGAS)**.

A través de la colocación de bonos se captaron 18 mil 202.0 millones de dólares. De este monto, Pemex realizó ocho colocaciones mediante las que se obtuvieron 11 mil 873.4 millones de dólares, los cuales se aplicaron, principalmente, al financiamiento de programas de inversión. Por su parte, el Gobierno Federal emitió 6 mil 303.2 millones de dólares que correspondieron a siete emisiones en dólares, euros y yenes en los mercados internacionales, a plazos de entre 5 y 30 años; para financiar el déficit, refinanciar pasivos y mejorar el perfil de amortizaciones. Adicionalmente, la CFE emitió 25.4 millones de dólares a través de una colocación de bonos para financiar diversos proyectos de obra pública financiada. Las emisiones de dichos bonos presentaron los siguientes términos de contratación.

EMISIONES DE BONOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE CAPITAL DURANTE 2018 *

Concepto	Monto (Millones de dólares)	Plazo (Años)	Tasa de interés anual (%)
T O T A L	**18,202.0**		
Gobierno Federal	6,303.2		
Enero 11	2,555.2	10	3.75
Enero 11	645.3	30	4.60
Enero 17	1,868.8	10	1.75
Abril 20	522.8	5	0.60
Abril 20	220.3	7	0.85
Abril 20	353.7	10	1.05
Abril 20	137.1	20	2.00
Pemex	11,873.4		
Febrero 12	2,500.0	10	5.35
Febrero 12	3,328.7	30	6.35
Mayo 24	758.8	5.25	Euribor 3M+2.40%
Mayo 24	700.4	4.5	2.50
Mayo 24	1,459.1	10.75	4.75
Mayo 24	758.8	7.5	3.625
Junio 04	367.6	5.5	1.75
Octubre 23	2,000.0	10.3	6.50
CFE	25.4		
Diciembre 12	25.4	30	5.00

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Pemex, y CFE.

El financiamiento obtenido por parte del mercado bancario fue de 22 mil 872.5 millones de dólares; de los cuales, NAFIN captó 57.7%; Pemex, 30.5%; BANCOMEXT, 6.5%; y CFE, la diferencia de 5.3%. Los recursos obtenidos se utilizaron básicamente para operaciones de refinanciamiento, así como para financiar las actividades que establece la Ley Orgánica y para operaciones de Tesorería de las entidades.

A través de los OFI's se dispuso de 1 mil 769.9 millones de dólares. De esta cantidad, 1 mil 167.2 millones de dólares correspondieron a créditos con el Banco Interamericano de Desarrollo; 596.7 millones de dólares con el Banco Mundial, y 6.0 millones de dólares con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola **(FIDA)**. El fondeo captado se destinó, principalmente, a programas de apoyo a la implementación y fortalecimiento de la

reforma energética; a programas de inclusión social; y al financiamiento adicional del proyecto sistema de protección social. Del total desembolsado, 90.2% fue contratado por el Gobierno Federal; 9.4% por Financiera Nacional; y el restante 0.4% por Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos **(BANOBRAS)**.

Con las líneas de comercio exterior se obtuvieron 680.0 millones de dólares, monto que se canalizó a financiar programas de inversión y de operación; al reembolso del contenido elegible de contratos; financiamiento para la adquisición de uranio enriquecido para la generación de energía eléctrica; y, al financiamiento del programa de promoción de transferencia tecnológica e innovación para la producción de energía con bajas emisiones de carbono. De dicho total, Pemex representó el 63.4%; BANCOMEXT, 14.9%; SHF, 12.1%; CFE, 7.0%; y NAFIN, 2.6%.

Los financiamientos antes descritos, así como los pasivos asociados con los PIDIREGAS de la CFE por 264.2 millones de dólares, sumaron un total de 43 mil 788.6 millones de dólares obtenidos durante el ejercicio que se reporta. Por su parte, las amortizaciones realizadas en igual lapso totalizaron 33 mil 690.0 millones de dólares; 67.6% correspondió a pagos a créditos de mercado bancario; 22.6% a deuda de mercado de capitales; 4.6% a financiamientos con los OFI's, 4.4% a líneas de comercio exterior; y el restante 0.8% a los pasivos PIDIREGAS. De esta forma, el endeudamiento externo neto fue de 10 mil 98.6 millones de dólares.

CAPTACIÓN DE FINANCIAMIENTOS EXTERNOS EN 2018 *

(Millones de Dólares)

Concepto	Mercado bancario	Comercio exterior	Mercado de capitales	OFI's	PIDIREGAS	Total
TOTAL	**22,872.5**	**680.0**	**18,202.0**	**1,769.9**	**264.2**	**43,788.6**
Gobierno. Federal			6,303.2	1,596.2		7,899.4
Pemex	6,983.0	431.1	11,873.4			19,287.5
CFE	1,200.0	47.7	25.4		264.2	1,537.3
BANCOMEXT	1,485.0	100.9				1,585.9
BANOBRAS				6.6		6.6
NAFIN	13,204.5	17.8				13,222.3
SHF		82.5				82.5
Financiera Nacional				167.1		167.1

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la deuda externa bruta del sector público federal se situó en 202 mil 355.3 millones de dólares, cifra que significó 8 mil 374.1 millones de dólares más de la registrada al cierre de 2017. Las causas que explican dicho aumento son las siguientes:

- Un endeudamiento externo neto por 10 mil 98.6 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 1 mil 724.5 millones de dólares, que se relacionan con operaciones de manejo de deuda y la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2017-2018 *

(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-dic-2017	Movimientos de enero a diciembre de 2018				Saldo 31-dic-2018
		Disposición	Amortización	Endeudamiento externo neto	Ajustes	
1. SALDO DE LA DEUDA NETA (3-2)	**192,344.0**					**201,307.3**
2. Activos 1/	1,637.2					1,048.0
3. SALDO DE LA DEUDA BRUTA	**193,981.2**	**43,788.6**	**33,690.0**	**10,098.6**	**-1,724.5**	**202,355.3**
ESTRUCTURA POR PLAZO	**193,981.2**	**43,788.6**	**33,690.0**	**10,098.6**	**-1,724.5**	**202,355.3**
Largo plazo	190,728.7	24,679.8	15,444.7	9,235.1	-1,759.2	198,204.6
Corto plazo	3,252.5	19,108.8	18,245.3	863.5	34.7	4,150.7
ESTRUCTURA POR USUARIO	**193,981.2**	**43,788.6**	**33,690.0**	**10,098.6**	**-1,724.5**	**202,355.3**
Gobierno Federal	91,072.2	7,899.4	2,219.1	5,680.3	-906.9	95,845.6
Largo plazo	91,072.2	7,899.4	2,219.1	5,680.3	-906.9	95,845.6
Corto plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Empresas productivas del Estado 2/	91,780.0	20,824.8	17,028.8	3,796.0	-884.8	94,691.2
Largo plazo	91,780.0	16,410.6	12,914.6	3,496.0	-884.8	94,391.2
Corto plazo	0.0	4,414.2	4,114.2	300.0	0.0	300.0
Banca de Desarrollo	11,129.0	15,064.4	14,442.1	622.3	67.2	11,818.5
Largo plazo	7,876.5	369.8	311.0	58.8	32.5	7,967.8
Corto plazo	3,252.5	14,694.6	14,131.1	563.5	34.7	3,850.7
ESTRUCTURA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**193,981.2**	**43,788.6**	**33,690.0**	**10,098.6**	**-1,724.5**	**202,355.3**
Mercado de Capitales	147,034.0	18,202.0	7,631.8	10,570.2	-1,696.7	155,907.5
Organismos Financieros Internacionales (OFI's)	29,964.4	1,769.9	1,538.2	231.7	18.5	30,214.6
Comercio Exterior	6,772.9	680.0	1,490.8	-810.8	-67.8	5,894.3
Mercado Bancario	9,950.2	22,872.5	22,765.0	107.5	6.1	10,063.8
PIDIREGAS	259.7	264.2	264.2	0.0	15.4	275.1

* Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas. Las sumas de los parciales podrían no coincidir debido al redondeo.

1/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de las empresas productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye Pemex y CFE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los activos internacionales del sector público federal vinculados con la deuda externa registraron un monto de 1 mil 48.0 millones de dólares, inferior en 589.2 millones de dólares al alcanzado en 2017. Las variaciones en las disponibilidades de las entidades que integran este agregado institucional, dan cuenta de su decremento.

El saldo de la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 201 mil 307.3 millones de dólares, cifra mayor en 8 mil 963.3 millones de dólares a la informada en el ejercicio anterior.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, 2017-2018
(Millones de Dólares)

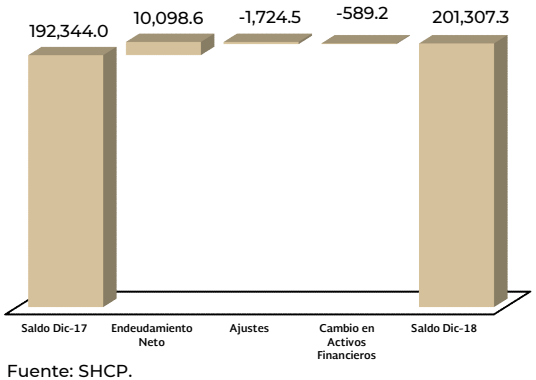

Fuente: SHCP.

Como proporción del tamaño de la economía, dichos saldos de la deuda externa bruta y neta disminuyeron en 0.6 y 0.5 puntos porcentuales, respectivamente, al pasar de 17.5 a 16.9 y de 17.3 a 16.8%, entre 2017 y 2018, en cada caso.

DEUDA PÚBLICA EXTERNA BRUTA, 2017-2018 (Proporción del PIB) 1/

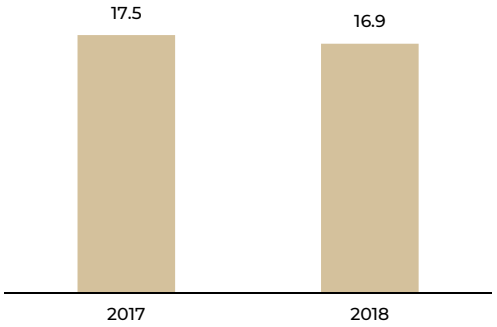

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.
Fuente: SHCP.

DEUDA PÚBLICA EXTERNA NETA, 2017-2018 (Proporción del PIB) 1/

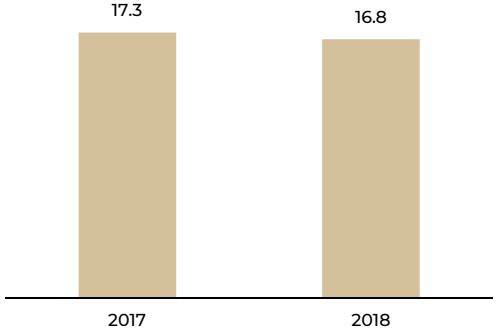

1/ Se utilizó el PIB promedio anual, base 2013.
Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el Congreso de la Unión.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL, 2018 (Proporción del PIB)

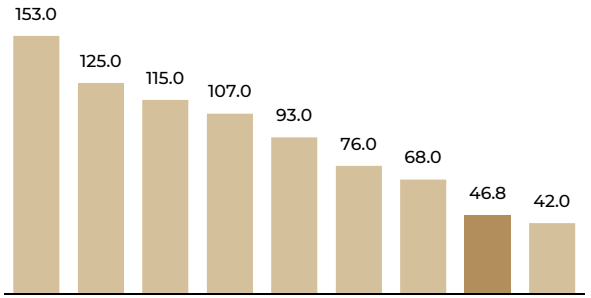

Nota: La cifra de México corresponde a la deuda del Sector Público en términos brutos y se presenta al cierre de diciembre de 2018, utilizando el PIB anual estimado, base 2013 y las cifras del resto de los países, son estimaciones para 2018.

Fuente: OECD Economic Outlook, Volumen 2018/2 Noviembre, No.104 y SHCP.

IV. Compatibilidad de la deuda registrada en la Cuenta Pública con la reportada en los Informes Trimestrales

Esta sección tiene como propósito explicar las diferencias existentes entre las cifras de la deuda registradas en la Cuenta Pública 2018 (Cuenta Pública) y las reportadas en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2018 (Informe Trimestral).

Al respecto, se exponen las metodologías aplicadas para cada informe y se especifican las causas de las diferencias cuantitativas al cierre del ejercicio, tanto para la deuda interna como para la deuda externa.

A. Deuda interna

Consideraciones metodológicas

- En el Informe Trimestral se presenta la deuda interna del sector público federal, es decir, Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. En la Cuenta Pública se registra la deuda del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (sector público presupuestario).
- Las diferentes fechas establecidas para la elaboración y entrega de cada documento, implican desfases de la información considerada en cada uno de ellos. Los datos que se muestran en la Cuenta Pública provienen de estados contables definitivos y auditados, que proporcionan las entidades públicas en marzo con los resultados finales de cada ejercicio fiscal; en tanto que, los reportados en el Informe Trimestral son de carácter preliminar, captados en enero y cuyo propósito consiste en dar a conocer con mayor oportunidad la situación que guarda la deuda pública.

Explicación de las variaciones cuantitativas

El saldo de la deuda interna del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado reportado en la Cuenta Pública, fue menor al considerado en el Informe Trimestral en 0.1 millones de pesos.

COMPATIBILIDAD DE LA DEUDA INTERNA, EJERCICIO 2018

(Millones de pesos)

Concepto	Informe Trimestral	Cuenta Pública	Diferencia
Total	**6,807,418.3**	**6,807,418.2**	**-0.1**
Gobierno Federal	6,429,344.4	6,429,344.4	0.0
Empresas productivas del Estado	378,073.9	378,073.8	-0.1
Pemex	269,629.5	269,629.5	0.0
CFE	108,444.4	108,444.3	-0.1

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

- **Gobierno Federal.** La Cuenta Pública y el Informe Trimestral reportan idénticos niveles del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal.
- **Pemex.** La Cuenta Pública y el Informe Trimestral reportan idénticos niveles del saldo de la deuda interna de la empresa.

- **CFE.** La Cuenta Pública reporta un monto menor en 0.1 millones de pesos, lo cual se explica por la diferencia en la metodología empleada para la conversión a moneda nacional.

B. Deuda externa

Consideraciones metodológicas

- En el Informe Trimestral se presenta la deuda externa del Sector Público Federal, es decir, Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la Banca de Desarrollo. En la Cuenta Pública se registra la deuda del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado (sector público presupuestario).
- Las diferentes fechas establecidas para la elaboración y entrega de cada documento, implican desfases de la información considerada en cada uno de ellos. Los datos que se muestran en la Cuenta Pública provienen de estados contables definitivos y auditados, que proporcionan las entidades públicas en marzo con los resultados finales de cada ejercicio fiscal; mientras que, los reportados en el Informe Trimestral son de carácter preliminar, captados en enero y cuyo propósito consiste en dar a conocer con mayor oportunidad la situación que guarda la deuda pública.

Explicación de las variaciones cuantitativas

El saldo de la deuda externa del Gobierno Federal y de las empresas productivas del Estado reportado para la Cuenta Pública, fue mayor al considerado en el Informe Trimestral en 9 mil 46 millones de pesos.

COMPATIBILIDAD DE LA DEUDA EXTERNA, EJERCICIO 2018

(Millones de pesos)

Concepto	Informe Trimestral	Cuenta Pública	Diferencia	
			Absoluta	%
Total	**3,750,316.7**	**3,759,362.7**	**9,046.0**	**0.2**
Gobierno Federal	1,886,519.4	1,886,520.1	0.7	0.0
Empresas productivas del Estado	1,863,797.3	1,872,842.6	9,045.3	0.5
Pemex	1,741,141.4	1,750,186.7	9,045.3	0.5
CFE	122,655.9	122,655.9	0.0	0.0

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

- **Gobierno Federal**. La Cuenta Pública reporta un saldo superior en 0.7 millones de pesos, lo cual se debe a redondeos en las cifras.
- **Pemex**. La Cuenta Pública presenta una cantidad superior en 9 mil 45.3 millones de pesos. De este monto, 9 mil 47.6 millones se derivan de Arrendamientos Financieros, debido a que Pemex reportó el saldo total del pasivo de todos los Arrendamientos Financieros; mientras que en el Informe Trimestral se reportó solo el saldo total de dos contratos, los cuales se dieron de alta en el año 2016; y -2.3 millones de pesos se explican por diferencias en la metodología empleada para la conversión a moneda nacional.
- **CFE**. La Cuenta Pública y el Informe Trimestral reportan idénticos niveles del saldo de la deuda externa de la empresa.

V. Deuda del sector público presupuestario

SALDO DE LA DEUDA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, 2017-2018
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre		Variación	
	2017	2018	Importe	% real*
Total	**9,930,545.8**	**10,566,780.9**	**636,235.1**	**1.1**
Interna	6,301,715.5	6,807,418.2	505,702.7	2.6
Externa	3,628,830.3	3,759,362.7	130,532.4	-1.6
Gobierno Federal 1/	7,722,185.5	8,315,864.5	593,679.0	2.3
Interna	5,920,166.8	6,429,344.4	509,177.6	3.1
Externa	1,802,018.7	1,886,520.1	84,501.4	-0.6
Empresas productivas del Estado	2,208,360.3	2,250,916.4	42,556.1	-3.2
Interna	381,548.7	378,073.8	-3,474.9	-5.9
Pemex	269,273.3	269,629.5	356.2	-4.9
CFE	112,275.4	108,444.3	-3,831.1	-8.3
Externa	1,826,811.6	1,872,842.6	46,031.0	-2.6
Pemex	1,712,620.3	1,750,186.7	37,566.4	-2.9
CFE	114,191.3	122,655.9	8,464.6	2.0

* Deflactado con el índice de precios implícitos del producto interno bruto.
1/ Difiere con lo reportado en la deuda del sector público federal por el procedimiento de conversión a moneda nacional y redondeo de cifras.
Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTARIA Y EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A AHORRADORES Y DEUDORES DE LA BANCA, 2017-2018
(Millones de pesos)

Concepto	2017	2018				Variación
	Ejercicio	Aprobado	Ejercicio	Diferencia		Real *
				Absoluta	%	%
Total	**533,115.2**	**647,479.8**	**615,040.6**	**-32,439.2**	**-5.0**	**9.6**
Costo financiero	**497,153.3**	**609,311.3**	**576,872.1**	**-32,439.2**	**-5.3**	**10.2**
Interno	330,102.8	435,930.4	396,294.8	-39,635.6	-9.1	14.0
Externo	167,050.5	173,380.9	180,577.3	7,196.4	4.2	2.7
Gobierno Federal 1/	**373,936.9**	**473,126.2**	**428,929.8**	**-44,196.4**	**-9.3**	**8.9**
Interno	304,772.4	399,391.4	355,459.5	-43,931.9	-11.0	10.8
Externo	69,164.5	73,734.8	73,470.3	-264.5	-0.4	0.9
Empresas productivas del Estado	**123,216.4**	**136,185.1**	**147,942.3**	**11,757.2**	**8.6**	**14.0**
Interno	25,330.4	36,539.0	40,835.3	4,296.3	11.8	53.1
Pemex	17,764.9	22,743.0	28,048.6	5,305.6	23.3	49.9
CFE	7,565.5	13,796.0	12,786.7	-1,009.3	-7.3	60.5
Externo	97,886.0	99,646.1	107,107.0	7,460.9	7.5	3.9
Pemex	83,302.4	88,067.1	94,007.9	5,940.8	6.7	7.2
CFE	14,583.6	11,579.0	13,099.1	1,520.1	13.1	-14.7
Programa de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	**35,961.9**	**38,168.5**	**38,168.5**	**0.0**	**0.0**	**0.8**

* Deflactado con el índice de precios implícito del producto interno bruto.
1/ En ejercicio 2017 y 2018 se deducen intereses compensados por 32,513.4 y 23,945.0 millones de pesos, respectivamente.
Nota: La suma de los parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y empresas productivas del Estado.

VI. Conciliación de saldos de deuda de Pemex y CFE

CONCILIACIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA DE PEMEX Y CFE ENTRE ESTADOS FINANCIEROS (TOMO VIII) Y RESULTADOS GENERALES (TOMO I) DE LA CUENTA PÚBLICA 2018
(Pesos)

Concepto	Pemex	CFE
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (Tomo VIII)	2,082,286,115,316	463,137,019,617
Resultados Generales (Tomo I)	2,019,816,220,288	231,100,275,248
Diferencia	**62,469,895,028**	**232,036,744,369**
Intereses devengados y ajustes IFRS y otros pasivos	62,469,895,028	4,226,656,760
Deuda PIDIREGAS de largo plazo y Deuda PEE inversión condicionada		227,810,087,609

FUENTE: Empresas productivas del Estado.

PEMEX

En el Tomo VIII Empresas productivas del Estado de esta Cuenta Pública 2018 se presenta un saldo de 2,082,286,115,316 pesos superior en 62,469,895,028 pesos al que, para efectos de la determinación de los resultados de las finanzas públicas, se muestra en el Tomo I Resultados Generales. La diferencia corresponde en su totalidad al monto de intereses devengados, ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés) y otros pasivos, que están incluidos en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos correspondiente a la información contable.

CFE

En el Tomo VIII se presenta un saldo por 463,137,019,617 pesos, superior en 232,036,744,369 pesos al que, para efectos de la determinación de los resultados de las finanzas públicas, se muestra en el Tomo I. La diferencia corresponde a intereses devengados de deuda documentada y PIDIREGAS, ajustes por IFRS, deuda PIDIREGAS de largo plazo y deuda de Productores Externos de Energía **(PEE)** Inversión Condicionada.